

El Povo es liberal quien olvidandola
 en gala de la obligacion, y muchas
 veces celebrado quien nos lo de
 tenta con imitar a los dujos
 de adela tanta orador nuevos oros
 asumptiva, digan lo los enpenos.
 que V. P. me apuesto. y respondano
 mi la estimacion que hago de que
 P. En globo como su lengua y en quien
 Venera por lo que me ha de ser
 y por Adverso que la angustia
 aqui mas con fiestas quedamos
 V. P. la dicha de ser conocida
 y mediante su estudio y su
 noticias que se pulso el soler
 Y asi de todo rindo a V. P.
 gracias, porque siendo agora
 vida me ha de merecedora de
 nuevos favores. Esto espero
 V. P. Y asi por lo que me ha de
 ser el libro. En el archivo de
 mi papulo para que sea blar
 mi grandezas, y por que los
 de los en viciari los presentes
 me alcanca con un hijo que bano
 dar oros, amuchas republi
 y. Y en fin la de com que dano
 en el reconocim^{to} de modo pichinall
 al libro y a V. P. que dano
 sus aumentos anmeniter.

La muy noble, esclarecida y
 leal Villa de Vergara.

Poniendo me en el retiro desta
 celda, siempre en mi vida la memoria de mi
 dulce patria, (a quien debido mas un perpetuo acu
 erdo) a qual Principe de mi maior obligacion
 consagraria dedicando este tomo sobre la historia
 sagrada del libro de Jobe, (parte segundo de
 mis estudios) me ató en esta soledad la consa
 deracion a la maior obligacion, de decirle a
 V. S. y tanto se dignó de honrar me quantal
 veces estuve en essa Villa, y a mi hermano
 mas la moró. No refiero los mis progenito
 res la deben de honra, ni los que nuestra dich
 fa suerte nos dió de calidad por hijos naci
 de tam noble y virtuosa patria. Recien
 V. S. esse pobre caudal de mi corto ingenio
 Freido con lazo de go de su vida, salud,
 aumentos en todo, como a mi y sup^{co} =
 S. Fran. febrero 22. de 1656.

B. L. m. de V. S.
 su hijo, y capellan
 J. Pedro de ...
